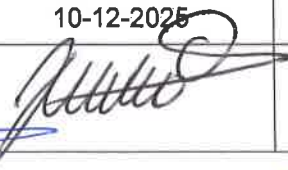




	Elaborado por:	Modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Gabriela Valverth	Gabriela Valverth	Alexandro Andreu	Gabriel Fernández
Puesto	Auditor Interno	Auditor Interno	Gerente General	Presidente Interino Comité Ejecutivo
Fecha	09-12-2025	10-12-2025	10-12-2025	10-12-2025
Firma				

PROCEDIMIENTO
PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS

Proceso: PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Código: PRO-ASOPESCA-30

Versión: 1

Página: 2

A. PROPOSITO

Establecer por medio de un documento físico la descripción de las actividades, responsables, control interno e indicadores, cumpliéndose con la implementación de un control interno preventivo.

B. ALCANCE

Establecer lineamientos generales para el control interno para la elaboración, aprobación y publicación del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, en cumplimiento al ACUERDO NUMERO A-039-2023, Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, así como con el ACUERDO NUMERO A-070-2024, con el cual se aprueba Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB, emitidos por el Contralor General de Cuentas.

C. GLOSARIO

No.	TERMINO	DEFINICION
1	Auditoría Interna	Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una institución pública. (Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB aprobado por la Contraloría General de Cuentas, con el ACUERDO NUMERO A-070-2021).
2	Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos, PAA	Es el documento elaborado por el Auditor Interno, el cual contiene aspectos generales de la entidad y es resultado de la evaluación Anual de Control Interno, Análisis documental para la identificación de riesgos y la matriz de evaluación de riesgos, por tanto, es donde se plasma el alcance de la Auditoría Interna resumido en cantidad de auditorías a realizar para evaluar determinadas áreas de la entidad, a su vez incluye el recurso humano y el tiempo estimado para efectuarlas. (Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB aprobado por la Contraloría General de Cuentas, con el ACUERDO NUMERO A-070-2021).
3	Auditoría Financiera	Es la evaluación de la preparación y presentación de una o más cuentas en los estados financieros de acuerdo a los riesgos identificados, su objetivo no es emitir opinión de la razonabilidad de estos, sino más bien construir a alcanzar los objetivos institucionales. (Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB aprobado por la Contraloría General de Cuentas, con el ACUERDO NUMERO A-070-2021).
4	Auditoría Operativa	Es la evaluación de los riesgos identificados relacionados con la falla o debilidades en los procesos, sistemas o estructura organizacional de la institución, con el fin de detectar oportunidades de mejora para contribuir a alcanzar los objetivos institucionales. (Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB, aprobado por la Contraloría General de Cuentas, con el ACUERDO NUMERO A-070-2021).

PROCEDIMIENTO
PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS

Proceso: PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Código: PRO-ASOPESCA-30

Versión: 1

Página: 3

No.	TERMINO	DEFINICION
5	Auditoría de Cumplimiento	Es la evaluación de los riesgos identificados relacionados con incumplimiento de las disposiciones regulatorias en los procesos, operaciones e información financiera, con el fin de que sean corregidos para cumplir con las regulaciones aplicables para alcanzar los objetivos institucionales. (Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB aprobado por la Contraloría General de Cuentas, con el ACUERDO NUMERO A-070-2021).
6	SAG-UDAI-WEB	Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna, es una herramienta útil para examinar y evaluar las actividades administrativas, financieras y de gestión de las entidades sujetas a fiscalización, delimitadas en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. (SAG-UDAI-WEB aprobado por la Contraloría General de Cuentas con el ACUERDO NUMERO A-062-2021).
7	Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental	Documento que tiene como objeto crear procedimientos, componentes y establecer responsabilidades relacionadas con el control interno gubernamental, con la finalidad de asegurar los objetivos fundamentales de cada entidad sujeta a control gubernamental y fiscalización de la Contraloría General de Cuentas.

D. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
D.1 Elaboración del Plan Anual de Auditoría		
1. Elaboración del PAA basado en riesgos	Auditor Interno	Elabora el PAA basado en riesgos de conformidad con la información requerida en el Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAINGUB. Nota 1: El PAA basado en riesgos puede ser la versión inicial o la modificada.
D.2 Solicitud del Plan Anual de Auditoría		
2. Solicitud de aprobación de PAA basado en riesgos	Auditor Interno	Solicita aprobación del PAA basado en riesgos al Comité Ejecutivo por medio de Gerencia General Nota 2: Se entrega PAA basado en riesgos en digital e impreso para la revisión y análisis por parte del Comité Ejecutivo.
3. Inclusión del tema en la agenda de sesión del Comité Ejecutivo	Gerente General	Incluye la solicitud de aprobación del PAA basado en riesgos, en la agenda de sesión del Comité Ejecutivo, para su revisión y análisis.

PROCEDIMIENTO
PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS

Proceso: PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Código: PRO-ASOPESCA-30

Versión: 1

Página: 4

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
D.3 Aprobación o improbación del Plan Anual de Auditoría		
4. Análisis y resolución de la solicitud de aprobación	Comité Ejecutivo	Analiza la solicitud de aprobación del PAA basado en riesgos y resuelven. Si lo resuelto es aprobado, continúa en la actividad 6. Si lo resuelto es desaprobado, continúa en la actividad 5.
5. Correcciones al PAA basado en riesgos	Auditor Interno	Realiza las correcciones de acuerdo con lo requerido por el Comité Ejecutivo y regresa a la actividad 2.
6. Notificación de Aprobación o improbación	Gerente General	Notifica al Auditor Interno lo resuelto por el Comité Ejecutivo.
D.4 Archivo del Control Interno		
7. Archivo de documentos	Auditor Interno	Archiva el PAA basado en riesgos y la aprobación de Comité Ejecutivo en el archivador identificado. Nota 3: Contraloría General de Cuentas no aprobó el acceso al SAG-UDAI-WEB debido a que no se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN, por lo tanto, no existe publicación y constancia electrónica del registro.
D.5 Indicadores		
8. Elaboración de indicadores y controles internos	Auditor Interno	Elabora los indicadores y controles internos asociados y realiza análisis de los resultados para el seguimiento correspondiente, en caso de implementarse indicadores de gestión.

E. CONTROL INTERNO

Identificación		Almacenamiento							Disposición final
Código	Nombre	Responsable	Ubicación	Físico	Digital	Ordenado	Años	Meses	
N/A	Plan Anual de Auditoría basado en riesgos	Auditor Interno	Archivo Identificado	X	X	Año	Indefinido	-----	Archivo general

PROCEDIMIENTO
PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS

Proceso: PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Código: PRO-ASOPESCA-30

Versión: 1

Página: 5

F. INDICADORES

No.	Nombre del indicador	Propósito / descripción	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Responsable
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

G. VIGENCIA

El presente procedimiento entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2026.